

Adenda a la Convocatoria “Ayudas a la Movilidad Erasmus+ para estudiantes de DOCTORADO a países del programa durante al curso 2019/2020”

La Coordinación del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3, a propuesta del equipo técnico, resuelve publicar la presente Adenda a la Convocatoria “ayudas a la Movilidad Erasmus+ para estudiantes de DOCTORADO a países del programa durante al curso 2019/2020”, de fecha 30/10/2019. Teniendo en cuenta el interés de esta convocatoria, se estima procedente ampliar el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El objeto de esta Adenda es facilitar la presentación de solicitudes, ampliando el plazo de presentación hasta el día 20 de noviembre de 2019.

Y para que así conste se resuelve hacer pública la presente resolución.

Córdoba, a miércoles, 13 de noviembre de 2019.

Enrique Quesada Moraga
Coordinador General del ceiA3

Código Seguro de Verificación	VTC5GW2WWYW3EYU3GIPBDUV44E	Fecha y Hora	14/11/2019 10:26:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUE QUESADA MORAGA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

